

## Debates y controversias en la ontología de Laclau y Mouffe

### La teoría, entre la infinitud y el límite

Lic. Miguel Reartes

CIC / FaHCE-UNLP

### Introducción

El objetivo del presente trabajo será reconstruir los principales elementos que configuran la teoría política de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe tal como es expuesta en “Hegemonía y estrategia socialista” ([1985] 2004<sup>1</sup>, en adelante HyES)<sup>2</sup>, a partir de un análisis que intentará poner en relación los principales conceptos de los/as autores/as con sus diversas premisas ontológicas, buscando así visibilizar algunos de los principales debates, tensiones y nudos problemáticos que emergen de esta articulación teórica.

La obra de ambos/as ha sido inscrita en diversas corrientes y tradiciones teóricas. HyES, en particular, ha sido catalogada como una obra fundadora del posmarxismo<sup>3</sup>, en la medida en que se sitúa en el horizonte de preocupaciones de la tradición marxista, pero a su vez, intenta ir más allá de ella (Laclau y Mouffe, 2004: 9-10). Los/as autores/as, sin embargo, reconocen la influencia de gran una variedad de campos de pensamiento, entre los que se destacan la teoría gramsciana de la hegemonía, la filosofía posanalítica de Wittgenstein y el pensamiento posestructuralista, centralmente a partir de las obras de Jacques Derrida y Jacques Lacan (Laclau y Mouffe, 2004: 21).

Es en el posestructuralismo donde los/as autores/as han situado sus influencias más relevantes, en la medida en que sus principales conceptos incorporan los presupuestos que emergen de la crítica al signo lingüístico saussureano y al estructuralismo tal como es abordada por autores como Derrida, Foucault, Barthes y

---

<sup>1</sup> Entre corchetes la fecha de publicación original, entre paréntesis la publicación citada.

<sup>2</sup> Complementaremos el análisis de esta teoría con otros escritos de los/as autores/as, en especial de Ernesto Laclau.

<sup>3</sup> Más allá de los antecedentes que señala Arditi refiriéndose a los intelectuales italianos de los años '70 influenciados por la obra de Gramsci (2010).

Lacan entre otros. Sin embargo, la incorporación de este conjunto de influencias no ha sido en absoluto lineal. El esfuerzo de Laclau y Mouffe por incorporar la herencia teórica del posestructuralismo a partir de la deconstrucción derrideana, con nociones provenientes del psicoanálisis y la noción de hegemonía reapropiada de la tradición marxista, ha dado a lugar un gran número de debates y encrucijadas con las que ambos/as autores/as se han enfrentado, lo cual ha abierto su horizonte teórico a nuevas reformulaciones que abordarán en sus obras subsiguientes.

Conviene aclarar, en este sentido, que este trabajo se inscribe sobre una indagación más extensa que tiene como fin reconstruir el conjunto de la obra de Ernesto Laclau a partir de las reformulaciones que tienen lugar su teoría, en función de las cambiantes premisas ontológicas que el autor adopta en los distintos momentos de su obra. HyES constituirá la obra del autor que más claramente se enmarcará en las premisas del posestructuralismo, mientras que en sus escritos posteriores buscará saldar las controversias suscitadas por dicha obra a partir de la cada vez más sistemática incorporación de las herramientas del psicoanálisis lacaniano. No obstante, para evadir “la astucia de la razón” es preciso señalar que este vuelco hacia la teoría lacaniana no se haya necesariamente predeterminado por la teoría expuesta en HyES. Por el contrario, ésta se halla inscrita en sus propios debates específicos, atravesada por las tensiones inherentes a una forma precisa y particular de ensamblar ontologías que no necesariamente expresan una coordinación orgánica. En este sentido, el desarrollo posterior de ambos autores funcionará, más bien, como su “suplemento” en términos derrideanos.

Este trabajo entonces tiene como fin realizar una “deconstrucción” de los fundamentos ontológicos de HyES en los propios límites de su formulación teórica. En otras palabras, analizar la constitución específica de su teoría en función de la forma específica de articulación de diversas tradiciones teóricas, dando cuenta de los principales problemas y tensiones que de allí emergen, y así enmarcar estos debates en perspectivas más amplias. De este modo será posible visibilizar que los desarrollos teóricos posteriores no constituyen el despliegue necesario de una idea previamente contenida en el texto, sino que tienen un lugar a partir de un acto de decisión teórica consistente en adoptar una determinada alternativa y excluir otras posibles.

Consideramos que el pensamiento de Laclau y Mouffe, tal como es expuesto en HyES, oscila entre los extremos de una “ontología de la infinitud” de bases posestructuralistas, y una “ontología del límite” influida por la introducción de elementos parciales del psicoanálisis lacaniano, y sobre todo, por su noción de antagonismo articulada a partir de la noción posmarxista de hegemonía. En este sentido, buscaremos tematizar esta tensión a partir del modo en que los/as autores/as abordan tres problemas que se encuentran íntimamente relacionados: 1) la dimensión “positiva” de la realidad social -la institución de realidad objetiva en cuanto tal-; 2) su dimensión “negativa” -los límites inherentes a toda objetividad-; y 3) el momento de la “universalidad”.

En este sentido, estructuraremos el trabajo en tres partes. En la primera, intentaremos reconstruir sintéticamente algunos de los presupuestos del posestructuralismo que Laclau y Mouffe retoman. Con esto no pretendemos reducir la riqueza y complejidad de un campo teórico que atraviesa una enorme variedad de autores, sino más bien, introducir algunos principios que es posible observar en la mayoría de ellos, que son relevantes para comprender la formulación realizada en HyES. En la segunda parte, buscaremos analizar el modo en que esta y otras corrientes se articulan de un modo particular en la ontología de Laclau y Mouffe, dando cuenta de sus nociones más importantes. Por último, buscaremos problematizar las tensiones y limitaciones que es posible vislumbrar en el esfuerzo por articular estas diversas tradiciones, con el fin de dar cuenta de algunos de los principales ejes problemáticos planteados por esta teoría, y así señalar algunos de los debates abiertos para la reflexión teórica posterior.

## **1. La perspectiva posestructuralista**

Como ha indicado una vez Laclau (2011b), uno de los rasgos más importantes que presenta la evolución del pensamiento teórico a lo largo del siglo XX es la progresiva asunción de que la realidad se nos presenta siempre mediada a través de mecanismos discursivos. Este giro atraviesa las principales corrientes teóricas del siglo XX: se observa en la transición de la filosofía analítica de Wittgenstein a su filosofía

posanalítica, de la fenomenología de Husserl a la analítica existencial de Heidegger, y del signo lingüístico de Saussure a la crítica del posestructuralismo. En las transiciones que se observan entre estas diversas ramas del pensamiento, existe una renuncia cada vez más explícita a la ilusión de la “inmediatez”, la creencia según la cual era posible acceder a la realidad de un modo directo, como una esencia que se nos revelaba de manera clara y transparente. Y en este mismo sentido, se asume progresivamente la existencia de un horizonte de mediaciones que se sitúan en la base de toda experiencia humana.

En este sentido, Laclau y Mouffe sitúan su punto de partida en la crítica posestructuralista a la noción de signo lingüístico formulada por el lingüista suizo Ferdinand de Saussure (Laclau y Mouffe, 2004; Laclau, 1997). Considerado el fundador de la lingüística moderna, las contribuciones de Saussure fueron claves para el pensamiento social del siglo XX. Entre ellas, se destaca su conceptualización de la lengua como un sistema de diferencias en el cual no existen términos positivos, sino sólo relaciones: cada término se comprende en relación al conjunto de los elementos del sistema<sup>4</sup>. Cada elemento es asimismo un signo, que se conforma a partir de una unidad lingüística entre un concepto o *significado*, y su imagen acústica o *significante*. Estas, entre otras definiciones, darán origen a la corriente conocida como estructuralismo: una teoría y un método para explicar los procesos sociales<sup>5</sup> a partir de la noción *estructura*, concepto que se entiende a partir de los principios de Saussure, como un sistema de diferencias cerrado y relacional a través del cual era posible comprender de manera abstracta las lógicas que organizan las relaciones sociales en sus distintos niveles, y en el cual las variaciones de lo abstracto aparecían simplemente como modalidades distintas de un mismo modelo (Corvez, 1969).

Desde la filosofía y sobre todo desde la semiótica, autores como Jacques Derrida, Roland Barthes, Julia Kristeva y Philippe Sollers (entre otros), influenciados por las críticas de Nietzsche y Heidegger al pensamiento moderno, plantearán fuertes críticas a la noción trascendental de estructura y a la lingüística de Saussure que se halla en su base, apuntando contra los resabios de la “metafísica de la presencia” que allí persisten, sostenida a partir de la idea de que el lenguaje refleja una esencia real y

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, no puede comprenderse el significante “familia” sin implicar a su vez a otros elementos, como pueden ser “madre”, “padre”, “hijo”, “hija”, etc.; y aún más allá, vinculándolo a los significantes sociales en torno a los cuales la familia, en tanto institución, tiene sentido.

<sup>5</sup> Por ejemplo, el parentesco, el arte, la moda, la economía e incluso la sociedad.

objetiva de las cosas. Sus desarrollos darán lugar a un nuevo campo teórico: el posestructuralismo. Los trabajos articulados desde esta mirada coincidirán en su afirmación de que la relación entre significante y significado es puramente formal y arbitraria, de modo tal que la significación no constituye un orden segundo y transparente a partir del cual un objeto es representado en el orden del lenguaje, sino que, por el contrario, esta representación instituye a su propio objeto al insertarlo en determinado contexto significante. Sin embargo, en la medida en que las propias prácticas humanas redefinen constantemente sus propias reglas de institución, se torna imposible acceder a un sentido literal último, de modo tal que toda simbolización de la realidad tiene en última instancia un carácter fallido. Por eso mismo las estructuras no son entidades cerradas, sino cuanto mucho, complejos relacionales abiertos cuyos límites se hallan desdibujados y son factibles de nuevas rearticulaciones<sup>6</sup>.

En la deconstrucción de Derrida (1968, 1997) esta apuesta es clara: la realidad misma es entendida como un texto infinito, de modo tal que todo significado puede leerse solo a partir de su intertextualidad concreta, puesto que carece de consistencia propia al margen de su enmarcado simbólico. Su noción de *différance*, que en francés implica una conjunción de las palabras “diferencia” y “diferido”<sup>7</sup>, supone asumir que todo signo solo se explica en su diferenciación con otros signos, de modo tal que la significación constituye una operación siempre inconclusa: todo significado conlleva un deslizamiento infinito que es incapaz de encontrar un anclaje último en alguna realidad objetiva. En este sentido, el texto constituye únicamente una proliferación de diferencias, una multiplicidad de significantes que refieren a otros significantes y así eternamente, de modo tal que la unidad del signo lingüístico queda así abolida, relegada a una arbitrariedad. Es por eso que la “verdad” como tal es imposible: en última instancia, detrás de toda articulación discursiva no existe más que un momento de locura, entendido por Derrida como la instancia de una *decisión* tomada en un terreno de indecidibilidad absoluta, una operación que instituye determinados significados y excluye otros (Derrida, 2004).

---

<sup>6</sup> Estos debates son reconstruidos por Laclau, principalmente en “Hegemonía y antagonismo” (1997). Como indica el autor, para la crítica posestructuralista fueron importantes los desarrollos realizados en el marco de las escuelas estructuralistas de Praga y Copenhague, principalmente a través de los autores Louis Hjelmslev y Roman Jakobson.

<sup>7</sup> Distinción solo analizable desde la escritura, puesto que en su pronunciación original ambos términos suenan igual, lo cual para Derrida es una forma de explicitar que lo oral no prevalece por sobre lo escrito (Derrida, 1968).

La noción de “suplemento” de Derrida (2017) implica asimismo asumir que la realidad nunca es la misma: toda intervención introduce algo nuevo, un elemento excedente que desborda el sentido instituido y lo inscribe en un contexto de enunciación distinto -en la medida en que como afirmara Nietzsche, la realidad siempre depende de una perspectiva-. La realidad se concibe como plenitud, como una positividad constituida, pero la suplementación evidencia una carencia en esa misma realidad, que ella misma viene a colmar. En este sentido, el suplemento es “una plenitud que enriquece otra plenitud, el colmo de la presencia” (Derrida, 2007: 185). La realidad es así un proceso nunca acabado, ya que toda significación produce nuevas positividades, nuevos significados.

Los desarrollos de otros autores como Michel Foucault, Gilles Deleuze y Felix Guattari irán en esta misma línea. Foucault (1973, 2008) planteará un divorcio irreconciliable entre “las palabras” (el orden del discurso) y “las cosas” (la realidad como esencia). La historia de la verdad, para el filósofo francés, es la historia según la cual determinados mecanismos de poder instauraron ciertas reglas de juego, a partir de la cual emergieron ciertas formas de subjetividad, dominios de objeto y tipos de saber específicos. Y en sus últimas obras, el autor intentará explorar las condiciones de emergencia de una subjetividad por fuera de los dispositivos de poder, buscando pensar la posibilidad de constitución de un sujeto capaz de producirse a sí mismo (1982). En un horizonte similar, Deleuze y Guattari (2004) propondrán analizar la realidad a partir de la sustancia infinita spinoziana, a través la noción de “rizoma”. Éste constituirá la forma elemental en la cual se instituye lo social en tanto múltiple, a partir de una serie de ramificaciones capilares que se expanden sin cesar produciendo nuevas identidades y nuevas subjetividades, perforando constantemente el edificio ontológico de lo social. Opondrán el rizoma a lo “arborescente”: como los dispositivos de poder foucaultianos, constituye aquello que fija, encuadra y simplifica la dinámica molecular del rizoma en torno a principios molares absolutos, sólidos e invariantes.

Sin intentar reducir la vasta producción teórica desarrollada por los distintos autores que se inscriben dentro del campo del posestructuralismo, creemos que es posible señalar una serie de constantes que se hayan presentes en la mayoría de ellos, aún cuando éstas no se expresen siempre de igual manera y adquieran una dimensión

propia en cada teoría<sup>8</sup>. Entre las mismas, queremos destacar cinco: 1) se analiza la realidad social en su inmanencia, por fuera de nociones trascendentales; 2) se comprende esta inmanencia como un terreno estructurado en términos simbólicos, asumiendo la imposibilidad de aprehender la realidad como esencia; 3) este terreno se concibe como una irreductible multiplicidad de posiciones significativas, que a partir de sus prácticas redefinen continuamente los límites de las configuraciones estructurales; 4) el sujeto, en este sentido, se inscribe en estas coordenadas, como una posición articulada al interior de determinado contexto discursivo cuyos límites se desdibujan permanentemente; y 5) postulan el carácter fallido e ilusorio de toda fijación final del signo, que en última instancia constituye una operación del poder. Laclau y Mouffe abordarán esas definiciones como punto de partida, aunque las reinterpretarán a partir de su propio esquema teórico.

## 2. La “síntesis teórica” de Laclau y Mouffe

Escrito en conjunto por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, “Hegemonía y estrategia socialista” se inscribe claramente en las premisas del pensamiento posestructuralista. En esta obra, lo social se comprende como un sistema de diferencias significantes que se definen en función de las relaciones establecidas en un determinado contexto simbólico. Sin embargo, entienden la articulación de estos mismos elementos a partir de la noción de “discurso” de Foucault<sup>9</sup>, aunque cuestionando la división que el filósofo francés realiza entre las “prácticas discursivas” y las “prácticas extradiscursivas”. Para los autores, toda realidad se constituye discursivamente, ya que no existe objeto al margen de determinadas condiciones discursivas de emergencia. Sin negar la existencia de una separación entre conciencia y realidad -distanciándose de posturas idealistas-, la apuesta de Laclau y Mouffe implica asumir que esta realidad nunca se nos presenta “en sí misma”, sino que siempre aparece mediada o articulada a través de un horizonte simbólico que es expresión de un sitio y un tiempo históricos

---

<sup>8</sup> La exclusión de Jacques Lacan dentro de este apartado es deliberada. Consideramos, con Žižek y en disidencia con Laclau, que Lacan no puede encuadrarse en el marco del posestructuralismo (ver Žižek, 2011, 2012). En el siguiente apartado abordaremos algunos conceptos que Laclau incorpora de la teoría lacaniana que abonan esta visión.

<sup>9</sup> El concepto de “discurso” está también presente en Derrida (2017), aunque ocupa un lugar claramente menor en su formulación.

(Laclau y Mouffe, 2004: 142-155). Abordaremos ahora los diversos aportes teóricos sobre los cuales se constituye esta noción.

### ***La noción de discurso***

En la línea de Derrida, los/as autores/as afirman que el discurso “no es una identidad meramente cognoscitiva, sino una práctica articuladora que constituye y organiza las relaciones sociales” (Laclau y Mouffe, 2004: 133). Así, es posible trazar un paralelo entre su noción de discurso y el “suplemento” derrideano, en la medida en que en ambos casos existe una inscripción simbólica que redefine los confines ontológicos de la realidad. Sin embargo, y a pesar de la influencia reconocida de la deconstrucción en su obra, Laclau y Mouffe realizan un esfuerzo más sostenido por “objetivizar” esta inscripción, encontrar un punto de anclaje material en torno a la cual ésta se estructura. Probablemente, ésta debe haber sido una de las razones que explican la adopción del término foucaultiano de “discurso” en desmedro de otros conceptos del esquema teórico derrideano.

Siguiendo la definición de Foucault (Laclau y Mouffe, 2004: 143-144), una determinación “formación discursiva” no se unifica por un principio subyacente, sino a partir de la regularidad de un sistema de posiciones estructurales. Los/as autores/as vinculan esta noción de discurso con la definición de “juegos de lenguaje” de Wittgenstein: una totalidad inescindible que entreteteje el lenguaje y las acciones en un determinado conjunto significativo (Laclau y Mouffe, 2004: 147). Esta definición permite ilustrar dos características del discurso: en primer lugar, del mismo modo que para Wittgenstein, sus elementos lingüísticos y materiales se hallan entretejidos, de modo tal que la simbolización debe atravesar “todo el espesor material de instituciones, rituales, prácticas de diverso orden, a través de los cuales una formación discursiva se estructura” (2004: 148). Por otra parte, permite recuperar una noción de “estructura” - concepto desechado por Derrida-. Para Laclau y Mouffe, es posible pensar las “estructuras discursivas” en analogía con los “juegos de lenguaje”: conjuntos significativos que establecen una regularidad a partir de la cual se incluyen determinados objetos y excluyen otros, pero cuya determinación solo existe en sus propios efectos. Como señalara Wittgenstein, la instancia de la aplicación es la propia regla, de modo tal que las propias gramáticas que constituyen un determinado discurso



redefinen continuamente sus lógicas estructurales de institución (Laclau y Mouffe, 2004: 9).

Otra adición importante que se incorpora en HyES es el concepto de “sobredeterminación”, retomado del filósofo francés Louis Althusser, quien a su vez lo toma del psicoanálisis. De inscripción marxista y estructuralista, la “contradicción sobredeterminada” de Althusser constituía la aseveración de que la contradicción económica principal nunca se manifestaba a través una determinación simple y directa, sino que se producía a través de una acumulación de circunstancias sociales cuyos orígenes y sentidos eran múltiples, pero que en un determinado momento podían “fusionarse en una unidad de ruptura” (Althusser, 2004: 80). Del mismo modo, para Laclau y Mouffe los movimientos en el orden simbólico aparecen siempre “sobredeterminados”: tienen lugar como efecto de una condensación de causas, deslizamientos y superposiciones de sentido que nunca operan en una dirección única ni determinada *a priori*. Sin embargo, van más allá del filósofo francés al afirmar que estos desplazamientos nunca expresan una “contradicción” previa, sino que su sentido aparece siempre configurado en la misma relación de sobredeterminación (Laclau y Mouffe, 2004: 133-142).

Amén de la incorporación de estas diversas herramientas conceptuales, Laclau y Mouffe desarrollan su propio esquema de categorías teóricas (2004: 142-143). Uno de los conceptos claves que proponen es el de “articulación”: todo elemento depende del modo en que se articula al interior de determinado discurso, de manera tal que las relaciones que establece con los demás elementos son aquello que constituye su identidad diferencial<sup>10</sup>. Asimismo, realizan una distinción entre “momentos”, que se entienden como “posiciones diferenciales articuladas en el interior de un discurso”, y los “elementos”, aquellas diferencias que no se articulan discursivamente, que constituyen “significantes flotantes” que surcan el “campo de la discursividad”: el sistema de diferencias simbólicas.

En este sentido, la “fijación” de la realidad es solo posible a partir de la articulación de determinados elementos flotantes en torno a una estructura discursiva

---

<sup>10</sup> En este sentido, en una obra posterior Laclau afirma incluso que “objetividad” y “relaciones” son lo mismo (2005).

concreta, que así pasan a ser momentos al interior de ella<sup>11</sup>. No obstante, la transición de elementos a momentos nunca es completa, ya que nunca una estructura es capaz de lograr un cierre último: ya que lo social no posee a priori un “centro” que ponga fin al flujo de las diferencias, toda estructura se encuentra siempre desbordada por un exterior, y sus elementos se hallan permanentemente abiertos a una rearticulación en torno a nuevos principios. Nunca una fijación es definitiva<sup>12</sup>: a lo sumo, es posible dar cuenta de las formas precarias en las cuales una estructura discursiva logra una “sutura” parcial, que siempre será reversible. En este sentido, tal como observó Jakobson, las figuras tropológicas como la metonimia y la metáfora no son meras formas de pensamiento que aporten un sentido segundo a una literalidad primaria a través de la cual las relaciones sociales se constituyen, sino que son parte del terreno mismo de constitución de lo social (Laclau y Mouffe, 2004: 150; Laclau, 1997).

¿Cómo es posible esta sutura? En HyES, los/as autores/as incorporan tres tipos de aportes que son claves para comprenderla: 1) el “punto nodal” y la noción de signo lingüístico incorporados de Jacques Lacan (aunque de manera parcial, como veremos); 2) su propio desarrollo del concepto de “antagonismo”; y 3) la noción gramsciana de hegemonía. Estos tres elementos se hallan en estrecha relación: el punto nodal constituye el eje de la inscripción “positiva”<sup>13</sup> de la realidad en términos discursivos, el antagonismo comprende la posibilidad de comprender sus límites “negativos”, y la hegemonía consiste en la lógica a través de la cual es posible lograr una “totalización” parcial de una determinada formación social.

### *Los puntos nodales*

---

<sup>11</sup> Por ejemplo, el concepto de “nación” constituye un significante flotante cuya definición positiva depende de su articulación diferencial en un determinado discurso, de modo tal que no es lo mismo, por ejemplo, un nacionalismo “anti-imperialista”, que un nacionalismo xenófobo o fascista. En ambos el discurso de nación es articulado como “punto nodal”, pero su identidad discursiva es muy distinta en cada caso.

<sup>12</sup> Por ende, como indica Laclau en artículo anterior a HyES, la sociedad en tanto totalidad que fija sus procesos parciales, es una imposibilidad (“La imposibilidad de la sociedad”, publicado en Laclau, 2000).

<sup>13</sup> Cuando hablamos de “positividad” nos referimos, por supuesto, a las formas de objetivación parcial que siempre tienen un carácter precario y consistente. Sin embargo, en HyES, Laclau y Mouffe se cuidan mucho de usar dicho término con este fin, dado que para ellos lo “positivo” constituye una identidad cerrada que es inexistente, en la medida que toda diferencia se constituye en función de un exterior discursivo. Pese a ello, creemos posible hablar de “positividad” en los términos referidos, en la medida en que Laclau en sus posteriores obras (1996, 2005) incorpora esta noción entendida como objetividad precaria.

El concepto de “puntos nodales” constituye una reapropiación del *point de capiton* de Jacques Lacan<sup>14</sup>. En esta instancia de su obra, Laclau y Mouffe incorporan dicha noción sin comprometerse a fondo con las premisas ontológicas en torno a las cuales este concepto se origina. Pero esta sola noción implica cambios profundos en su teoría. Los puntos nodales son para los/as autores/as los “puntos discursivos privilegiados” que fijan el sentido de una determinada cadena significante, como puede ser el concepto de “nación” en un discurso nacionalista, o la referencia a “Dios” en un discurso religioso (Laclau y Mouffe, 2004: 152-153). El punto nodal constituye así el significante que condensa una gran variedad de relaciones sociales al interior de una determinada formación discursiva.

Si la deconstrucción derriba el mito del isomorfismo entre significante y significado, y postula así que lo social constituye el libre flujo de las diferencias simbólicas, el punto nodal tiene como fin restablecer cierta noción de signo lingüístico, una parcial fijación de sus dos polos. Este es un signo constituido por una unidad puramente formal y arbitraria, que es necesario leer a partir de su articulación discursiva concreta, y el cual es factible de ser revertido y rearticulado. Ahora bien, como en Lacan, el signo no constituye una simple articulación, sino que por el contrario, es “el nombre de una escisión, de una imposible sutura entre significante y significado” (Laclau y Mouffe, 2004: 153). En este sentido, el signo se constituye como una búsqueda de plenitud que siempre es postergada, en la medida en que solo es posible concebir identidades precarias y relacionales. Y en esta imposible clausura, surge el significado como objetivación precaria y fallida, de un campo dominado por el *deseo* de una estructura que se halla finalmente ausente (2004: 153).

No obstante, aquí terminan las coincidencias entre los/as autores/as y Lacan. Porque para la teoría lacaniana, el signo se constituye en función de un real que es incapaz de simbolizar, a través de la intervención de un significante que encarna la falta constitutiva del significado en tanto real, y así hace emerger el significado en el nivel imaginario (Stavrakakis, 2014: 53). En este sentido, lo real constituye una brecha ontológica en torno al cual se inscribe el signo como fracaso de la simbolización, como imposibilidad de representar una falta que es inherente al orden simbólico (Lacan, 2015). En Laclau y Mouffe, en cambio, la imposibilidad que determina la escisión entre

---

<sup>14</sup> El concepto original se ha traducido al español como “punto de almohadillo” o “punto de acolchado” (Žižek, 2012).

significante y significado aparece determinada por el carácter siempre flotante del significante, que imposibilita una adecuación plena entre ambos términos. Por eso mismo el “punto nodal” constituye el elemento que fija una determinada cadena discursiva, y no -como será en obras posteriores de Laclau<sup>15</sup>- el significante que encarna la falta como tal.

En este sentido, Laclau y Mouffe en HyES siguen a Derrida al comprender la realidad como la infinitud de las prácticas discursivas, y no, como es para Lacan, la encarnación imposible de un real. Retomaremos este debate el último apartado de este trabajo. Sin embargo, para algunos autores sí existe una noción que expresa la irrupción de lo real en la ontología de Laclau y Mouffe: la de antagonismo.

### ***El antagonismo***

Más allá de las formas precarias de fijación parcial que existen a través del discurso, los/as autores/as se interrogan sobre cómo una determinada formación social puede significarse a sí misma, en un terreno dominado por la indeterminación y el carácter fallido de toda identidad. En este sentido, señalan que esta significación es posible en la medida en que se transformen los límites en fronteras, a través de una cadena de equivalencias que constituya aquello que se halla más allá de los límites de la formación, como aquello que ésta *no es*. En otras palabras, “es sólo a través de la negatividad, de la división y del antagonismo, que una formación puede constituirse como horizonte totalizante” (Laclau y Mouffe, 2004: 188).

El antagonismo constituye un tipo de articulación discursiva en la cual la existencia de un otro me impide constituirme como presencia plena. En otras palabras, representa la irrupción de una fuerza opuesta cuya sola existencia implica un avasallamiento, un desafío a la consistencia de mi ser positivo. Esto implica delimitar un “ellos” por oposición a un “nosotros”, que por ende se erige atravesado por la marca de una ausencia, una imposibilidad intrínseca. A diferencia de la “oposición real” -el choque entre dos objetos del mundo físico- y la “contradicción lógica” -una contraposición entre dos polos cuya identidad se agota en el otro-, el antagonismo

---

<sup>15</sup> Nos referimos al “significante vacío” desarrollado en “Emancipación y diferencia” (1996), y la redefinición del *point de capiton* realizada en “La razón populista” (2005).

constituye una oposición entre dos fuerzas que carecen de una consistencia positiva definida a priori. Por el contrario, es el propio antagonismo el que define ambos términos de la relación, que se vinculan a través de la subversión recíproca de sus contenidos. Sin embargo, y a pesar de esta subversión, solo en este proceso las dos fuerzas son capaces de encontrar algún tipo de identidad, por más precaria y fallida que sea, ya que solo a partir establecimiento de una frontera en torno a un enemigo común es posible lograr alguna forma de clausura en espacio simbólico. De este modo, el antagonismo constituye tanto una imposibilidad -en la medida en que es aquello que impide que la realidad se manifieste como presencia plena- como una necesidad -ya que solo a través del mismo es posible lograr alguna clase de cierre-. En tanto testigo del fracaso de una sutura última de lo social, el antagonismo constituye la experiencia del límite de la objetividad (Laclau y Mouffe, 2004: 164).

Los autores se interrogan sobre cómo tiene lugar esta subversión que supone el antagonismo. Un espacio sin antagonismos implicaría la existencia de una presencia plena de los objetos, de modo tal que cada posición sería fijada como momento específico e irremplazable. En este sentido, para subvertir este espacio, es necesario subvertir la especificidad de esas posiciones (Laclau y Mouffe, 2004: 170). Esto es posible, como antes hemos adelantado, a través del trazado de una equivalencia, que refleje algo que todas las diferencias *no son*.

Es de este modo que el antagonismo tiene lugar en el encuentro de dos lógicas: la “lógica de la diferencia” y la “lógica de la equivalencia” (Laclau y Mouffe, 2004: 170-177). La “lógica de la diferencia” constituye una inscripción diferencial mediante la cual un elemento particular pasa a ser una posición diferencial más dentro de una determinada formación discursiva. Por su parte, la “lógica de la equivalencia” implica un tipo de articulación que se basa no en la naturaleza diferencial de los elementos, sino en la subversión de su positividad a partir de un rasgo común que subyace a todos los elementos. El antagonismo se constituye a través del trazado de una equivalencia que subvierte las diferencias, en función de su inscripción en torno a una formación discursiva a partir de algo que todas ellas tienen en común: su oposición frente a un Otro que impide su constitución objetiva. En este sentido, lo que unifica los diversos elementos no es un rasgo positivo común, sino por el contrario, la presencia de una falta: una imposibilidad fundamental de dicha formación por constituirse en términos identitarios, por lograr un cierre final entendido como plenitud.

En este sentido, es porque lo social se revela “penetrado por la negatividad -por el antagonismo- que no logra el estatus de la transparencia, de la presencia plena, y que la objetividad de sus identidades es permanentemente subvertida” (Laclau y Mouffe, 2004: 172). Así, lo social se funda sobre un límite, que para Žižek (2012) va a ser visto como la intromisión de lo real lacaniano, como una hendidura inscrita en el corazón del orden sociosimbólico que debe ser nombrada, designada de manera “fantasmática”. La dificultad surge del hecho de que este límite se constituye sobre la base una articulación discursiva, de modo tal que no puede ser realmente un límite. Retomaremos esta problemática en el último apartado.

### *Hegemonía*

La noción de hegemonía es retomada del marxista italiano Antonio Gramsci. Los/as autores/as se proponen recuperar esta noción al interior de sus propias premisas posestructuralistas, buscando superar las limitaciones esencialistas planteadas por el enfoque marxista, que subordinaba toda articulación política a la determinación en última instancia de la economía. Asumiendo que la realidad se constituye como un sistema de diferencias, la hegemonía se plantea como la dimensión que posibilita constituir una instancia de universalización de lo social a partir de procesos de articulación política, en un terreno signado por la indecibilidad y los antagonismos.

Retomada de los debates al interior del marxismo de la Segunda Internacional, la noción de hegemonía en Gramsci buscaba saldar la escisión entre la teoría y la práctica, entre un marxismo que suponía la unidad de la clase -“el proletariado”- como el sujeto trascendental que constituía la garantía (a)histórica del tránsito hacia el socialismo, y una realidad en la cual la clase aparecía fragmentada, diversificada en una serie de identidades parciales que no encontraban un punto de articulación inmanente. En este sentido, la hegemonía constituía para Gramsci la posibilidad de articular estas diversas posiciones fragmentarias en torno a una voluntad colectiva unificada a partir de la cual podía erigirse un nuevo orden, un “bloque histórico”. Sin embargo, para Laclau y Mouffe la noción gramsciana de hegemonía se hallaba limitada por su esencialismo marxista, en la medida en que el principio de articulación política se vinculaba en última instancia a una clase social fundamental (2004: 77-129).

En este marco, Laclau y Mouffe proponen pensar una noción de hegemonía por fuera de premisas esencialistas. En este sentido, los actores sociales o posiciones fragmentarias con las que lidia la lógica hegemónica son comprendidas, en línea con Foucault y el posestructuralismo, como “posiciones de sujeto”: inscripciones simbólicas de la identidad de los sujetos al interior de determinadas estructuras discursivas, que no revisten necesariamente un carácter de clase. En este sentido, los/as autores/as señalan que las posiciones de sujeto se hallan atravesadas por el mismo carácter abierto e indeterminado que toda formación discursiva posee. Éstas serán la base en torno a la cual será posible pensar la hegemonía como articulación política de diferencias al interior de un determinado ordenamiento histórico.

Hemos dicho, en este sentido, que los límites de toda formación solo pueden ser significados a partir de la negatividad, a través de la demarcación de una frontera que unifique un campo simbólico en oposición a lo que *no es*. De este modo, hegemonía y antagonismo se hayan vinculados intrínsecamente. La hegemonía constituye el proceso a partir del cual es posible recuperar el momento de universalidad, inscribiendo los significantes de una determinada sociedad en el marco de una determinada constelación de poder histórica, en función un “exceso de sentido” que dicha formación expulsa para constituirse. Ello implica el trazado de una “cadena de equivalencias” entre una serie de “posiciones de sujeto” que se unifican en relación a un Otro antagónico que los amenaza. Al mismo tiempo, esta universalidad exige la producción de “puntos nodales” en torno a los cuales el sistema hegemónico, en tanto formación discursiva, logra su coherencia. La naturaleza positiva de estos significantes, como así la delimitación de los polos de la relación antagónica, no se hayan pautados de antemano: son fruto de una disputa política, de una “guerra de posiciones” -en términos gramscianos- que determinará la fuerza o conjunto fuerzas que instituirán el principio de articulación hegemónica. Por eso toda hegemonía será en última instancia frágil, ya que no es posible establecer un cierre que detenga definitivamente el flujo de las diferencias.

Como expresan los/as autores, hegemonía es “*un tipo de relación política; una forma, si se quiere, de la política; pero no una localización precisable en el campo de una topografía de lo social*” (Laclau y Mouffe, 2004: 183). Constituye sin embargo *la* lógica a partir de la cual es posible algún tipo de universalización de lo social. Dos condiciones la hacen posible: “la presencia de fuerzas antagónicas y la inestabilidad de las fronteras que las separan”. Equivalencia y fronteras, una vasta región de elementos

flotantes y su posible articulación a campos opuestos, lo cual implica la constante redefinición de estos últimos. Esto es lo que constituye el terreno que nos permite definir a una práctica como hegemónica (Laclau y Mouffe, 2004: 179). Esta lógica se manifiesta con especial intensidad en contextos de lo que Gramsci llama “crisis orgánica”, una coyuntura en la cual se debilita el sistema relacional que define las identidades de un espacio social, y da a lugar a la proliferación de elementos flotantes. A su vez, no se genera a partir de un solo punto sino que es resultado de una sobredeterminación de circunstancias (2004: 179).

Los/as autores/as, sin embargo, se niegan a afirmar que la hegemonía constituya un nuevo “centro” de lo social. Las articulaciones políticas a las que este proceso da a lugar pueden constituir puntos de irradiación de una multiplicidad de efectos totalizantes, pero nunca ser un “centro”, en la medida en que lo social sigue analizándose bajo las coordenadas posestructuralistas: como una infinitud irreductible que carece de unidad necesaria. En este sentido, pensar un límite concebido *a priori* constituirá una paradoja, que Laclau y Mouffe buscarán saldar en sus obras siguientes.

### **3. Tensiones y controversias en la ontología de Laclau y Mouffe**

A lo largo de este trabajo, hemos procurado reconstruir los fundamentos ontológicos expuestos por Laclau y Mouffe en HyES, en función de los diversos autores y tradiciones teóricas sobre las cuales dicha obra indaga. Buscaremos ahora presentar de manera más sistemática los principales nudos problemáticos que surgen de este análisis. Para ello, agruparemos el conjunto de los debates en torno a dos grandes ejes: en primer lugar, las controversias que derivan del cruce entre las premisas posestructuralistas y las provenientes del psicoanálisis lacaniano; y en segundo lugar, las que emergen entre el posestructuralismo y la noción posmarxista de hegemonía.

Queremos, en primer lugar, retomar las formas específicas que adquiere la “síntesis teórica” de Laclau y Mouffe, para así luego dar cuenta de algunas tensiones que se manifiestan entre su posestructuralismo y la teoría lacaniana. Hemos señalado que el concepto de discurso es retomado de la obra de Michel Foucault, pero tiene lugar a partir de una formulación que se halla a medio camino entre la definición de



“suplemento” de Derrida y los “juegos de lenguaje” de Wittgenstein. Si el primero constituye una “práctica performativa” que interviene sobre la realidad introduciendo un elemento nuevo, el segundo constituye el análisis del modo en que diversos elementos (materiales y lingüísticos) se articulan en torno a una referencia objetiva específica. En este sentido, los/as autores buscan construir un concepto que articule estas dos dimensiones, que logran ser integradas a través de la reformulación del concepto foucaultiano de discurso.

Ahora bien, esta noción se enmarca en premisas claramente afines con la deconstrucción derrideana. Por más que Laclau y Mouffe realicen un esfuerzo por determinar las formas de fijación parcial a través del discurso, la realidad se constituye como un texto infinito de diferencias simbólicas que carece de un centro ordenador, y que a su vez subvierte toda pretensión de construir uno. Esto, sin embargo, comienza a entrar en tensión con la inclusión del signo lingüístico lacaniano. Como hemos dicho, éste no se erige sobre una articulación parcial y precaria del significado, sino sobre una imposibilidad de representación inherente al significante (en tanto es incapaz de encarnar la *jouissance*; Lacan, 1974, 2013). Pero las diferencias simbólicas o las posiciones de sujeto, en el marco teórico posestructuralista en que los/as autores/as se sitúan, no encarnan ninguna falta. Carecen de consistencia al margen de su “exterior discursivo”, pero es este mismo exterior el que las constituye función de determinadas posiciones estructurales. La “falta” implica la referencia a algo que una determinada inscripción discursiva no puede representar, lo cual no es posible analizar solamente a través de las formas de positivización parcial.

Podríamos rodear el problema y quedarnos solamente con la redefinición que Laclau y Mouffe hacen del “punto nodal”, que en su obra no constituye la encarnación de un vacío irrepresentable, sino una fijación de una determinada cadena significante en torno a determinados puntos discursivos privilegiados. El problema sin embargo persiste en la medida en que los/as autores/as introducen nuevamente la falta “de contrabando”. Esto es visible en cuanto señalan que la escisión entre significante y significado produce una búsqueda de plenitud que siempre es negada, lo cual equivaldría a suponer, o que existe una forma plena de representar el signo en términos objetivos (y entonces volver a la metafísica de la presencia), o asumir un fundamento negativo en el origen de la significación, y afirmar que hay algo que es constitutivamente irrepresentable. El “deseo” de plenitud (concepto que en la teoría

lacaniana ocupa un lugar muy preciso) es un deseo que en HyES no puede fundarse en ninguna situación *a priori*; y no se condice con la acepción de la realidad como mero discurrir de las diferencias.

En este sentido, existe una tensión entre la realidad como puro despliegue de articulaciones simbólicas, y la realidad como la constitución de una imposibilidad que es estructurante; o entre una “ontología de la infinitud” y una “ontología del límite”. La solución de Laclau y Mouffe consiste en proponer el concepto de antagonismo como el límite en torno al cual se estructura una determinada formación social, que constituiría el “fundamento negativo” que subvierte la realidad y le impide ser presencia plena. Sin embargo, este concepto se halla en una encrucijada: por un lado, constituye el límite de la objetividad, lo cual supondría un recorte *a priori* del flujo de las diferencias; pero por otro lado, los/as autores/as reafirman la infinitud del campo de la discursividad, postulando que la frontera antagónica constituye una institución *a posteriori*. En este sentido, nos hallamos nuevamente con dos caminos posibles: o bien el antagonismo constituye un real que subvierte la significación -y por ende, antecede a la inscripción discursiva-, o bien éste no expresa ningún límite de la objetividad, sino a lo sumo, el límite de una formación discursiva precisa al interior del campo de la discursividad.

Laclau, a diferencia de Mouffe, abordará estas tensiones en sus obras posteriores, de modo tal que resolverá el dilema expuesto a través de la distinción entre “dislocación” como de la dimensión de una fractura inherente a lo social, y “antagonismo”, como una forma de inscribir en términos discursivos la dislocación. Esto lo alejará cada vez más de las premisas posestructuralistas en virtud de su progresivo acercamiento con la teoría lacaniana, cuestión que será retomada en un futuro trabajo. Lo que buscamos aquí señalar, es que la respuesta posterior constituye uno de los caminos posibles, respecto un debate que no necesariamente debe privilegiar el límite “negativo” de la realidad social; esta constituye, en todo caso, una decisión teórica.

Un segundo eje de controversias se constituye a partir del modo en Laclau y Mouffe, a partir de su noción posmarxista de hegemonía, se distancian del posestructuralismo en una de las dimensiones que antes hemos señalado: su inmanentismo. Conceptos como “discurso” -y sus múltiples ramificaciones teóricas- encarnan una continuidad con esta tradición, en la medida en que sus reglas de

institución se definen a partir de los propios elementos que lo configuran en torno a una formación precisa, de modo tal que un desplazamiento en el campo de la discursividad afecta la forma particular en que estas diferencias pueden ser pensadas. Las “estructuras discursivas” no se unifican por ninguna lógica abstracta; a lo sumo es posible encontrar, en los términos de Wittgenstein, “parecidos de familia” entre ellas.

Este no es el caso de la noción de hegemonía, que supone un conjunto de lógicas -diferencia, equivalencia y antagonismo- que regulan la institución de lo social en términos abstractos. La paradoja de una lógica de la contingencia de lo social que es, ella misma, necesaria, es algo que ha sido señalado por distintos autores (Arditi, 2010; Retamozo, 2011). Lo que acá buscamos señalar, es que a través de esta noción los/as autores/as se sitúan en un terreno *cuasi trascendental* (Laclau, 2011a), en la medida en que se proponen coordenadas apriorísticas dentro de las cuales pensar la articulación positiva de lo social. Ésta se distinguiría de un *trascendentalismo*, que define la propia naturaleza de los elementos que estructura. En Laclau y Mouffe, en cambio, si bien dichas lógicas regulan las formas a través de las cuales una formación se articula, no dan cuenta a priori de los contenidos positivos que ésta tendrá.

Ahora bien, este conjunto de lógicas que Laclau y Mouffe sitúan en el inicio toda formación social, es lo que les permite afirmar el carácter inherentemente político de toda objetividad, y en el mismo sentido, les permite reformular el problema del poder y la dominación en nuestras sociedades. Su teoría de la hegemonía introduce la posibilidad de pensar la constitución de un determinado orden histórico en función de las relaciones de poder que se hallan en su base, que se constituyen como mediaciones discursivas instituidas a partir de la disputa entre fuerzas antagónicas. Es en esta disputa que se definen los principios de articulación política que determinarán el carácter específico de una determinada formación hegemónica. En este sentido, postulando la dimensión instituyente de lo político en un espacio surcado por antagonismos, los autores encuentran un camino intermedio entre las versiones más inmanentistas del posestructuralismo y la clásica visión trascendental estructuralista, o entre los “dispositivos de poder” de Foucault y los “Aparatos Ideológicos del Estado” de Althusser, asumiendo la pluralidad y diversidad de las determinaciones sociales, pero a su vez conceptualizando los mecanismos a partir de los cuales éstos dispositivos logran históricamente articularse en una determinada constelación de poder global.

No obstante, esto implica recortar sustancialmente el alcance del discurso en su dimensión instituyente, y en este mismo sentido, recortar el terreno de la sobredeterminación simbólica, lo cual cuestiona seriamente su noción de discurso como “práctica articuladora”. Si bien el terreno de las diferencias simbólicas continúa siendo el horizonte último de lo que se entiende como objetividad, las formaciones discursivas tienen así una importancia matizada, y quedan relegados a posiciones discursivas al interior de una cadena de equivalencias y en función de determinado antagonismo. Su performatividad como “suplemento” así desaparece.

En este sentido, radicalizar la noción de discurso desde las premisas posestructuralistas conllevaría asumir una dirección más inmanentista. Ese fue el camino que siguieron autores como Negri, Hardt, Virno y Agamben (influenciados especialmente por Foucault, Deleuze y Guattari). Laclau, por el contrario, profundizó su giro hacia una visión cuasi trascendental, en la medida en que, como señaló en su crítica a Negri, la inmanencia por sí sola no puede explicar las luchas sociales (2005, 2008). Esta dirección se explicitó a partir de su distinción entre “lo social” -lo discursivo- y “lo político” -el momento instituyente- (2000), y posteriormente, mediante su distinción entre “lógicas sociales” y “lógicas políticas” (2005). La primacía cada vez más pronunciada de lo político será lo que llevará a Oliver Marchart a considerar al autor argentino como el principal exponente del “pensamiento político posfundacional” (Marchart, 2009).

El análisis de estos cambios en su especificidad serán objetivos de un futuro trabajo. Nuestro trabajo hasta aquí se ha orientado a reconstruir los debates abiertos por la teoría de Laclau y Mouffe presentada en HyES en las fronteras de la intersección entre el posestructuralismo, el psicoanálisis y el posmarxismo, comprendidos entre los extremos de una “ontología de la infinitud” y una “ontología del límite”. Hoy en día, como suplemento, estos debates se siguen escribiendo.

## **Referencias bibliográficas**

- Althusser, Louis (2004) *La revolución teórica de Marx*. México, Siglo XXI.
- Arditi, Benjamín (2010) *Post-hegemonía: La política fuera del paradigma postmarxista habitual*.
- Corvez, Maurice (1969) *Los estructuralistas*. Foucault, Levi-Strauss, Lacan, Althusser y otros. Buenos Aires, Amorrortu.

- Deleuze, Gilles y Guattari, Felix (2004) Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Valencia, Pre-textos. Disponible en: <https://filologiaunlp.files.wordpress.com/2011/08/mil-mesetas.pdf>
- Derrida, Jacques (1968) La diferencia / Différance. Edición electrónica de [www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/) Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Derrida, Jacques (1997) Carta a un amigo japonés. En Peretti, Cristina; El tiempo de una tesis: Deconstrucción e implicaciones conceptuales. Proyecto A Ediciones, Barcelona, 1997, pp. 23-27.
- Derrida, Jacques (2004) Políticas de la amistad. Buenos Aires, Trotta.
- Derrida, Jacques (2017) De la gramatología. Buenos Aires, Frente a la Hogera.
- Foucault, Michel (1973) La verdad y las formas jurídicas. Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/01/doctrina40496.pdf>
- Foucault, Michel (1982) Hermenéutica del sujeto. Buenos Aires, Altamira.
- Foucault, Michel (2008) Las palabras y las cosas. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Lacan, Jacques (1974) Seminario 22: R. S. I. Disponible en <https://seminarioslacan.files.wordpress.com/2015/02/27-seminario-22.pdf>
- Lacan, Jacques (2013) Escritos 2. Buenos Aires, SXXI
- Lacan, Jacques (2015) Escritos 1. Buenos Aires, SXXI
- Laclau, Ernesto (1996) Emancipación y Diferencia. Buenos Aires, Ariel.
- Laclau, Ernesto (1997) Hegemonía y Antagonismo: El imposible fin de lo político (Conferencias de Ernesto Laclau en Chile). Edición, introducción y notas por Sergio Villalobos-Ruminott.
- Laclau, Ernesto (2000) Nuevas Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Laclau, Ernesto (2005) La razón populista. Buenos Aires, FCE.
- Laclau, Ernesto (2008) Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política. Buenos Aires, FCE, p. 13-67.
- Laclau, Ernesto (2011a) Construir la universalidad, en Butler, Judith; Laclau, Ernesto y Žižek, Slavoj, Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos de la izquierda. Buenos Aires, FCE.
- Laclau, Ernesto (2011b) Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la construcción de lógicas políticas, en Butler, Judith; Laclau, Ernesto y Žižek, Slavoj, Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos de la izquierda. Buenos Aires, FCE.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2004) Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Buenos Aires, FCE.
- Marchart, Oliver (2009) El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Badiou, Lefort y Laclau. Buenos Aires, FCE.
- Retamozo, Martín (2011) Tras las huellas de Hegemón. Usos de hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau. Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 16, núm. 55, octubre-diciembre, 2011, pp. 39-57, Universidad del Zulia, Venezuela.
- Stravakakis, Yannis (2014) Lacan y lo político. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Žižek, Slavoj (2011) El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política. Buenos Aires, Paidós.
- Žižek, Slavoj (2012) El sublime objeto de la ideología. Buenos Aires, Siglo XXI.